INFORMACIÓN SEGÚN SE INDICA EN LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 30
DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PERIODO ENERO A MARZO DE 2016

HECHOS RELEVANTES

Los hechos relevantes acaecidos en el ejercicio se resumen en el siguiente detalle:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 21 de abril se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó la no distribución de utilidades propuesta en la Memoria y Balance Anual al 31 de diciembre de 2015, debido a la pérdida del ejercicio 2015 y a la inexistencia de utilidades de períodos anteriores.

La perdida del ejercicio ascendió a	*(M$*	*-477.223)*
		==========

La Junta aprobó la Memoria del año 2015, la pérdida acumulada, el balance y las notas explicativas.

La Junta fijó la remuneración del Comité Liquidadora para el ejercicio del año 2016, aprobando una remuneración mensual consistente en 80 Unidades de Fomento y de 210 Unidades de Fomento para el integrante que sea elegido como Presidente de la misma.

HECHOS ESENCIALES

Con fecha 24 de marzo de 2016, se publicó el extracto que da cuenta de la disolución de la Sociedad, y que corresponde a la última solemnidad que la ley prescribe para la misma. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y a lo acordado en la Junta antes referida, la Sociedad cambió su razón social a la actual "Indiver S.A. en liquidación" y, asimismo, la comisión liquidadora entró en funciones.

Dividendos del período Enero a Marzo de 2016:

No hay.

Julio Guzmán Herrera
Gerente General